



Acción	EJECUTIVO
Radicado	080014053011-2017-00884-00
Demandante	LOGROS FACTORIN COLOMBIAS. A.
Demandado	HUERTAS NAVAS LUIS FRANCISCO

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho el presente proceso Ejecutivo, promovido por LOGROS FACTORIN COLOMBIAS. A., a través de apoderado judicial contra el Sr. HUERTAS NAVAS LUIS FRNACISO, Radicado con Número 00884-2017, la parte demandante presenta escrito solicitando se oficie a la EPS COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR INTEGRAL DE CARTAGENA LTDA "COOSALUD E. S. S.". Sírvase Proveer.

Barranquilla, septiembre 15 de 2021.

El Secretario,

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. SEPTIEMBRE QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CONSIDERACIONES:

Visto y constatado el anterior informe secretarial, y una vez revisado el presente proceso, se observa memorial presentado por la parte ejecutante, solicitando se oficie a la EPS COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR INTEGRAL DE CARTAGENA LTDA "COOSALUD E. S. S.", a fin de informar al Despacho el nombre e identificación de la persona natural o jurídica que actualmente realiza los pagos a seguridad social de la Sr. LUIS FRANCISCO HUERTAS NAVAS, identificado con C. C. No.72'348.728.

Por lo antes expuesto, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

1.-) Ordenar oficiar a la EPS COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR INTEGRAL DE CARTAGENA LTDA "COOSALUD E. S. S.", a fin de informar al Despacho el nombre e identificación de la persona natural o jurídica que actualmente realiza los pagos a seguridad social de la Sr. LUIS FRANCISCO HUERTAS NAVAS, identificado con C. C. No.72'348.728.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JANINE CAMARGO VASQUEZ
LA JUEZA**

Oficio No.0615 de Sept.15/21

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 079
Hoy septiembre 16 de 2021.
**FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO**